

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 5 de agosto de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.364

## Miscelánea Marítima

El Almirantazgo yanqui proyecta grandes alteraciones en la composición de las fuerzas navales, como consecuencia del Tratado de Londres, que impondrá la baja en activo de los buques de línea «Florida» y «Wyoming», para ser destruidos el primero o el segundo, y el «Arkansas» o el tercero. En marzo de 1931 se terminará el crucero de 10.000 toneladas «Chicago» y arbolará la insignia de comandante en jefe de la flota de los Estados Unidos, en reemplazo del «capital-ship» «Texas». Listo también para esa fecha el crucero similar «Augusta», vendrá a ser el buque-almirante de la flota de exploración, substituyendo al «Wyoming». El crucero «Indianópolis», a terminar en agosto de 1932, será designado buque-insignia de reserva de la flota norteamericana, y el «Houston», también crucero de 10.000 toneladas, incorporado al servicio el 17 de junio de 1930, relevará al viejo «Pittsburgh» como buque-almirante de la flota asiática de 1931.

Llegó a Gdynia el nuevo destructor polaco «Wicher», y el Japón termina a flote: el crucero «Takao» de 10.000 toneladas; los destructores de 1.850 toneladas «Amagiri», «Sagiri», «Asagiri» (botado el 18 de noviembre de 1929) y «Ayanami» (lanzado el 5 de octubre), y los sumergibles de 1.650 toneladas «I-59», «I-62» y «I-64» (botado el 5 de octubre de 1929.)

En el puerto francés de Dunkerque, donde tocan 67 líneas de navegación, de ellas 29 francesas, se importaron en 1929 3.564.357 toneladas de mercancías, y se exportaron 1.801.000, sumando los 7.490 buques entrados y salidos durante dicho año 11.600.000 toneladas, y ascendiendo a 106.361 el número de pasajeros embarcados y desembarcados en igual período de tiempo.

Al finalizar el primer trimestre de 1930 se construían en la Gran Bretaña e Irlanda 362 buques de 1.614.993 toneladas, y después de transcurrido el segundo trimestre, esas cifras disminuyeron, hasta ser de 311 barcos y 1.392.063 toneladas, incluyéndose estas últimas: 21 buques de 57.875 toneladas para los Dominios británicos, 43 de 291.597 para Noruega y 16 de 51.171 para Francia. En la misma estadística se insertan las construcciones navales que en 30 de junio del año actual se ejecutaban en los siguientes países: 55 barcos de 238.163 toneladas en los Estados Unidos, 70 de 237.468 en Alemania, 37 de 187.445 en Holanda, 23 de 186.960 en Francia, 48 de 156.621 en Rusia, 28 de 143.075 en Italia, 26 de 126.980 en Suecia, 17 de 121.607 en el Japón, y 29 de 115.991 en Dinamarca.

## La excursión del príncipe de Asturias

MILAN.—Procedente de Suiza llegó a ésta, acompañado de su reducido séquito, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, que viaja con el título de conde de Còvadonga.

La estancia del heredero del Trono de España en Milán ha sido aprovechada por el regio excursionista para efectuar interesantísimas visitas.

Primeramente, Su Alteza recorrió la población y visitó la Catedral. Después estuvo en el Acuarium, visitándolo detenidamente, y en el Palacio Brera, construido en 1565 por Pellegrini. El Príncipe de Asturias admiró las obras de arte que este Palacio encierra y permaneció largo rato en su patio magnífico, contemplándolo.

Por la noche paseó a pie por la galería Victor Manuel, que une dos grandes plazas de la ciudad, una de ellas la de la Scala, y asistió a la representación de la obra «Eva» en el teatro Nacional.

El Príncipe salió para Turín.

TURIN.—Procedente de Milán llegó a ésta S. A. el Príncipe de Asturias. Visitó detenidamente los principales edificios y Museos y los magníficos monumentos que adornan la ciudad, y acudió al palacio donde viven los príncipes de Piemonte para cumplimentarios.

Como los herederos de la Corona italiana no se hallaban en aquellos momentos en Palacio, el Príncipe de Asturias les dejó tarjeta.

La sorpresa de los príncipes de Piemonte, a su regreso habrá sido muy grata, pues el primogénito de los Reyes de España no les había anunciado la visita.

## Política alemana

Se suprime el ministerio de los territorios ocupados

BERLIN.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha firmado un decreto disolviendo con fecha 30 de septiembre el ministerio de los territorios ocupados, las Comisarias de Imperio y administraciones de bienes de los territorios renanos ocupados.

En caso de que para esa fecha todavía quedaran asuntos por resolver, éstos serán repartidos entre los ministerios de Hacienda y del Interior.

Violentos choques entre extremistas

ESSEN.—Se produjo un choque entre comunistas y nacionales-socialistas, resultando numerosos heridos, muchos de ellos graves.

La Policía practicó gran número de detenciones.

BERLIN.—Se han producido nuevos choques entre nacionales-socialistas y comunistas, resultando numerosos heridos. La Policía practicó 25 detenciones.

BERLIN.—Durante un baile organizado por los nacionales-socialistas se produjo una riña, cambiándose varios disparos.

Varios bailarines resultaron heridos. La Policía ha abierto una encuesta.

## Asociación de la Prensa

SERVICIO MEDICO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que han salido de veraneo, suspendiendo, por tanto, temporalmente sus consultas, los siguientes doctores, pertenecientes al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa:

Doctor D. Emilio Larri; que tiene a su cargo el servicio de electrorradiología.

Doctor D. Manuel Torres Oliveros, médico homeópata, a quien sustituirá durante su ausencia el doctor Raimundo de Alonso, que tiene su consulta de tres a cinco en la calle de Fuencarral, números 39 y 41.

Doctor D. Salvador Pascual Ríos, que tiene a su cargo el servicio de urología, y al que sustituirá el doctor Paez, que vive en la calle de Serrano, 104 duplicado.

Doctor D. Antonio Moya Gastón, encargado del servicio de análisis, que ha marchado al Extranjero.

Doctor D. Carlos González Regueral, médico fisiólogo, y

Doctor D. Luis García Olalla Rodríguez, odontólogo.

Durante el mes de agosto, y por ausencia de los doctores Castresana, Rozabal, Suñer y Sanz Beneded, jefes de los cuatro servicios de consulta del Dispensario de la Prensa, dedicado exclusivamente a periodistas, empleados, obreros, vendedores y repartidores de periódicos, se encargarán de las consultas de oftalmología, corazón y pulmones, enfermedades de la piel y específicas los doctores D. José Angel Esteve, D. Carlos Lemus, D. Enrique Monereo y D. Miguel Salinas, respectivamente.

Los días y horas de consulta continúan siendo los mismos.

## DECRETO IMPORTANTE

### La concesión de los canales de Taivilla

Subvención de veinte millones

Anoche fué facilitado en el Ministerio del Ejército el texto del Real decreto sobre los canales de Taivilla, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo primero.—La participación del Estado en las obras de abastecimiento de aguas potables de la base naval de Cartagena a esta población, a Murcia, Alicante y cuantas integran la Mancomunidad de municipios de aquellas provincias, está reconocida y regulada por los Reales decretos de 4 de octubre de 1927, 2 de marzo y 22 de julio de 1928, se limitará en el orden económico a subvencionar las obras que habrán de ejecutarse para tales fines en la cantidad de 20 millones de pesetas, mediante la consignación anual de un millón en cada uno de los presupuestos que se redacten por los Ministerios de Marina y Fomento.

En el de Marina la consignación se hará a partir del que se redacte para 1931 y los sucesivos hasta el de 1940 inclusive.

En el de Fomento en el que se redacte para 1931 hasta 1939 inclusive, en razón a tener ya consignados un millón de pesetas para dichas obras en el vigente presupuesto de 1930.

Segundo.—La Mancomunidad de los canales de Taivilla tendrá como primera de sus obligaciones la de abastecer de aguas potables, con la amplitud necesaria para toda clase de aprovechamientos, sean cualquiera las circunstancias por que atravesase la base naval de Cartagena, adquiriendo en su virtud el Ministerio de Marina, a perpetuidad, el derecho a utilizar gratuitamente todo el agua necesaria para el abastecimiento de dicha base naval, así como la energía eléctrica que pueda necesitar hasta el límite de un millón de kilovatios hora al año.

Tercero.—Para la ejecución de las obras, la Mancomunidad de los canales de Taivilla, podrá con el aval de los Ayuntamientos y la garantía hipotecaria de su concesión y de las obras e instalaciones contratar empréstitos, pudiendo efectuar también la subvención del Estado a garantizar hasta el límite fijado a la misma el pago de los intereses y amortización. En todo caso y se acepte o no la subvención del Estado a los empréstitos, los proyectos de los mismos habrán de ser sometidos a la previa aprobación del Ministerio de Hacienda, quien intervendrá aquellos cuidando de que de ningún modo por indirecto que fuese, las obligaciones del Estado excedan de la subvención fijada.

Cuarto.—La intervención técnica del Estado se limitará al examen y aprobación, si procediere, de los proyectos de las obras cualquiera que sean su clase. En su virtud se aprueba como plan general de las obras a realizar por la Mancomunidad de los canales de Taivilla el de bases presentado por la misma en abril de 1928, firmado por el ingeniero director, don Agustín Martín Montalvo y Gurrea, excepto en la parte correspondiente a la toma de aguas y canal alto de Taivilla, que se sustituye con arreglo a lo consignado en el proyecto de base reformado por el nuevo proyecto del canal alto de Taivilla, y que, suscrito por el mismo ingeniero, fué presentado por la Mancomunidad en el Ministerio de Fomento en enero del presente año. A este Ministerio corresponderá la aprobación de los proyectos de ejecución definitivos de los diferentes trozos y la inspección técnica, que la ejercerá la Dirección general de Obras públicas.

Quinto.—No comenzará la explotación de los canales de Taivilla hasta que empuce la utilización del pantano de Fuencarral, a fin de que en ningún caso pueda representar merma en el caudal destinado a riegos los 2.500 litros concedidos a la Mancomunidad de dichos canales.

Sexto.—La Mancomunidad una vez atendidas las necesidades de la base naval de Cartagena, distribuirá el caudal de sus aguas conforme a las reglas y modalidades establecidas en sus preceptos, en relación a las necesidades de cada población, proporcionalmente al número de sus habitantes, entregando el agua en los diferentes depósitos locales que han de instalarse en las proximidades a aquéllas no pudiendo hacerse bajo pretexto alguno otras tomas ni derivaciones de los canales principales ni accesorios. Los municipios mancomunados distribuirán las aguas desde su depósito local en forma tal que asegure los servicios públicos y

particulares, no pudiendo utilizar para otro uso sino las aguas residuales. El precio a que los Ayuntamientos podrán vender el agua a los particulares será el máximo de 80 céntimos de peseta, requiriendo expresa autorización del ministro de Fomento para exceder de este tipo.

Séptimo.—La Mancomunidad propondrá al ministro de Fomento la forma de distribución o utilización de la energía eléctrica, quedando los Ayuntamientos sometidos a la aprobación del mismo Ministerio las tarifas de dicho suministro.

Octavo.—Quedan derogadas las disposiciones contenidas en los Reales decretos leyes de 4 de octubre de 1927, 2 de marzo y 22 de julio de 1928, y la Real orden de 29 de enero de 1930, en cuanto se opongan a lo preceptuado en el presente decreto, del cual se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Santander, 2 de agosto de 1930.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer.

### La gratitud de la región

MURCIA.—El alcalde telegrafió a Su Majestad el Rey, presidente del Consejo, ministros de Fomento, Hacienda y Marina y ex ministro D. José Maestre dando las gracias por haberse firmado el decreto aprobando la concesión del abastecimiento de aguas potables del Taivilla a la mancomunidad de Municipios de esta región.

CARTAGENA.—En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas, dando cuenta al alcalde de la firma del Real decreto concediendo el abastecimiento de aguas del Taivilla a la base naval y mancomunidad de Municipios de la región. Se acordó telegrafiar a S. M. el Rey, general Berenguer, ministro de Fomento y ex ministro señor Maestre dando las gracias por esta concesión, que resuelve un problema trascendental.

## El desarme naval

Los Estados Unidos y el Japón proponen una nueva reducción en los armamentos

LONDRES.—Según el «Daily Telegraph», los Gobiernos de Washington y de Tokio han hecho gestiones oficiosas cerca del Gabinete de Londres para saber si estaría dispuesto a negociar una nueva reducción de los programas navales. Los Estados Unidos y el Japón parecen inquietos por la perspectiva de los gastos que representará para ellos la aplicación del Tratado de Londres. Los Estados Unidos deberán construir un gran número de cruceros y submarinos para llegar a la paridad con Inglaterra. El Japón, por su parte, estima que las construcciones americanas le obligarán a modernizar el material, lo que costará importantes sumas.

El «Daily Telegraph» pretende saber que el Armirantazgo británico se negará a una nueva reducción de la flota.

## La situación en China

LA CIUDAD HA SIDO BOMBARDEADA

PEIPING.—Un cañonero chino ha bombardeado Chang Sha y ha causado bajas entre la población civil; pero los comunistas no abandonaron posiciones.

Los comunistas están extendiendo su acción al resto de la región, donde continúan entregándose al saqueo e incendio de las ciudades y aldeas.

El cañonero norteamericano «Palos» sigue estacionado cerca de Chang Sha.

TOKIO.—Debido a los disturbios ocurridos en China en la región del río Yangtze, el Gobierno ha acordado enviar una flotilla de destructores, que saldrá mañana a la medida para Hankeu.

SHANGHAI.—El ministerio de Relaciones exteriores ha nombrado a Li-Fong al to empleado en Honan y Huped para que marche inmediatamente a Chang Sha y haga una investigación relativa a los daños causados en las propiedades extranjeras.

## LOS TEATROS

Concurso de la Sociedad de Autores Españoles

La Sociedad de autores españoles abre concurso para proveer el cargo de jefe de contabilidad de sus oficinas centrales, dotado con el sueldo anual de 6.000 pesetas, libre de impuestes, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de veinticinco años y menores de cuarenta y cinco.

Segunda. Acompañarán a sus solicitudes los documentos justificativos de su edad, títulos académicos y servicios prestados con anterioridad en otras entidades, precisamente en funciones de contable.

Tercera. Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Sociedad hasta las dos de la tarde del día 14 del actual.

Cuarta. La Junta directiva seleccionará los aspirantes que presenten mejores títulos y servicios, sometiéndolos a un segundo concurso, que juzgará un competente. El tema de este segundo concurso será la exposición en una breve Memoria de los métodos más adecuados para la contabilidad de la Sociedad de autores, dentro del sistema de partida doble, poniéndose a disposición de los concursantes los antecedentes teóricos que consideren oportunos además de aquellos que la Directiva les presente.

Quinta. El aspirante que resulte favorecido con el nombramiento tomará posesión de su empleo en el término de diez días como máximo.

Sexta. Quedan excluidos del concurso los autores en ejercicio activo, considerándose como tal la producción de nuevas obras después de su nombramiento, y los parientes, en cualquier grado de consanguinidad o afinidad, de los miembros de la Junta directiva.

Séptima. La Sociedad de autores se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si a juicio de la Directiva o del Jurado los aspirantes en general o los seleccionados no presentan méritos o capacidad suficientes.

## El nuevo acorazado alemán

PARIS.—Comunican de Londres que los medios navales se muestran realmente inquietos y sorprendidos ante el próximo lanzamiento por Alemania en sus astilleros de Kiel del «Ersatz Preussen», el famoso acorazado de bolsillo, puesto en construcción hace dos años y que, según criterio de todos los peritos, aventaja a los cruceros de 10.000 toneladas provistos de cañones de ocho pulgadas, que es la última palabra de las flotas del mundo. La nueva unidad posee un sistema especial de defensa por debajo de su línea de flotación, un sistema de protección contra el gas, sus cañones pueden tirar cuatro salvos por minutos, sus motores Diessel pesan menos de nueve kilos por unidad de caballo de vapor, mientras que los más ligeros conocidos hasta ahora pesaban 75 kilos.

Esto no es todo. El «Ersatz Preussen» dispone combustible para realizar un viaje de 10.000 millas a la velocidad de 20 nudos. Como su velocidad máxima es de 26, resulta que moderando la marcha de sus motores puede efectuar un viaje de 18.000 millas, sin hacer escala en ningún puerto. Los cruceros británicos del último tipo, alcanzan, es cierto, un radio de acción de 10.400 millas, pero para esto tienen que reducir su velocidad a 13 millas. En fin, el Almirantazgo británico está absolutamente convencido de que es algo absolutamente nuevo lo que aparece en la estrategia naval moderna, según los planes del nuevo crucero alemán.

El «Ersatz Preussen» es, en efecto, demasiado poderoso para encontrar enemigo en ningún otro crucero y demasiado rápido para que tengan que inquietarse de no importa qué acorazado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

**Este año han salido menos veraneantes**

Este año ha sido menor el número de personas que, por las líneas férreas, han salido de Madrid para pasar las vacaciones veraniegas. En el Despacho central de los Ferrocarriles del Norte nos informan que otros años, desde mediados de junio a mediados de agosto, era la época de enorme actividad en la venta de billetes, y que, por el contrario, en lo que va de temporada presente, no ha habido todavía más que doce días de venta verdaderamente extraordinaria.

El despacho de billetes para el extranjero es, en la actual temporada, el más reducido que se conoce. En cambio, ha crecido considerablemente el número de billetes vendidos para las playas de Galicia.

El día 1 de agosto se vendieron en el Despacho central 345 kilométricos, y el día 2 subió la venta a 365. En iguales fechas se despacharon, respectivamente, 2.795 y 5.845 billetes ordinarios. De estos últimos eran dos mil para la Sierra. El día 2 de julio ha sido hasta ahora el de mayor venta para este punto. Se despacharon 2.847 billetes, 500 menos que en igual época del año anterior. La venta extraordinaria para verano comienza el día 8 de junio, fecha en que ya es preciso habilitar una ventanilla de refuerzo.

En las clases de segunda y tercera es donde se ha notado menos el descenso en la venta. Esto se explica en parte si se tiene en cuenta que muchas familias que verifican el viaje en automóvil llevan por el tren a la dependencia y servidumbre.

El público ha respondido gustosamente a la innovación de la reserva de asiento en los coches. Por este concepto se obtienen diariamente en el Despacho central de 550 a 600 pesetas, a pesar de que cuando se reúne una familia o un grupo de amigos y presentan los billetes necesarios para ocupar totalmente un departamento es gratuita la reserva del mismo.

El mismo descenso del número de viajeros nos lo ha confirmado en la oficina de los ómnibus del despacho central dicho. En un establecimiento de artículos para viaje nos manifestaron que este año tal vez debido a la baja temperatura de comienzos de temporada o a que el público no pueda estar dispuesto a viajar después de las excursiones a los certámenes de Barcelona y Sevilla, han vendido mucho menos que en las temporadas de los años anteriores. Por otra parte, en uno de los más importantes almacenes de Madrid, y en la sección de artículos para viaje, nos informaron que habían vendido una gran cantidad de maletas para automóvil.

En la estación del Mediodía vendieron el domingo billetes por valor de 45 a 50.000 pesetas. Allí no se nota casi nada del verano, y lo mismo en la estación que en su despacho central opinan que este año hay menos viajeros que el anterior. Para Alicante, que es el punto de mayor concurrencia de las líneas que parten de Atocha, vendieron el sábado anterior, en total, 300 billetes de tercera, 25 de segunda y 30 de primera.

La estación que más viajeros recibe de la del Mediodía es la de San Fernando del Jarama durante los meses de julio y agosto principalmente. El domingo último despacharon, sólo para esa estación, tres mil billetes de tercera clase a otros tantos bañistas que acuden a refrescarse en las aguas del río que pasa por aquel poblado. A lo que parece, San Fernando del Jarama es la «playa» madrileña por excelencia.

**Provincias**

**El Dr. Madinaveitia se ha fracturado una pierna**

SAN SEBASTIAN.—El ilustre doctor Madinaveitia sufrió una caída en su domicilio y se fracturó una pierna. Su estado no ofrece peligro alguno.

Le asiste el doctor Uriarraz.

**Infantes a Madrid**  
SEVILLA.—En el expreso marcharon a Madrid los infantes D. Raniero y don Alfonso, que pasaban una temporada en Villamanrique.

**En Sevilla se clausuran las escuelas por el calor**

SEVILLA.—El gobernador interino ha dispuesto que, a causa del excesivo calor

reinante, se clausuren todas las escuelas.

**Regreso del capitán general**

SEVILLA.—Regresó de Córdoba el capitán general de la región, marqués de Cavaleanti.

Ha regresado de Huelva el batallón del regimiento de Soria, que fué a aquella ciudad para asistir a las fiestas colombinas.

**Velada marítima**

CARTAGENA.—Entre los festejos de verano ha resaltado la velada marítima celebrada en el puerto.

Se agotaron las tribunas, sillas y embarcaciones, calculándose un público de 30.000 almas.

El Jurado adjudicó el primer premio a la fantástica embarcación «Fuentes luminosas», presentada por la Constructora Naval; el segundo al lindo «Jarrón», presentado por la base de submarinos, y el tercero, al «Iceberg», presentado por el Arsenal.

Entre las embarcaciones de particulares llamó la atención un «Cocodrilo», de don Francisco Pemartín.

**El veraneo regio**

**Regreso del Rey**

SANTANDER.—Ha regresado a las ocho menos diez de la noche el Rey, procedente de Palencia, y acompañado del ministro de Estado y de su ayudante, señor Latorre.

Almorzaron en Palacio el subsecretario de Estado y el coronel de Intendencia, señor Navarro.

El Rey ha teleografiado al embajador en París, sr. Quiñones de León, para que le represente en el entierro del ministro de Costa Rica, Sr. Peralta.

**En la playa**

SANTANDER.—Durante la mañana la Reina y las infantas estuvieron en la playa.

Los infantes D. Jaime y D. Juan acudieron al Club Marítimo.

**La tarde**

SANTANDER.—La Reina y los infantes D. Juan, doña Cristina y doña Beatriz han permanecido en Palacio jugando al «tennis».

Don Jaime fué al campo de polo de la Real Sociedad, tomando parte en el concurso internacional de «tennis». Luego marchó a los Astilleros, visitando los talleres y diques.

El infante D. Gonzalo paseó por la carretera de Mortera.

**Cartas credenciales**

SANTANDER.—Hoy, a las diez, presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Noruega, Sr. Leif Bogh. Invitado por Su Majestad, almorzará en Palacio.

**Firma del Rey**

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GOBERNACION.**—Suprimiendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector y encomendando las funciones de éste al jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid.

Aprobando el reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, así como imposición de correctivos, concesiones de permutas, excepciones y licencias a los mismos.

Disponiendo que de la primera entrega mensual que el Instituto de Compensación haga a la Residencia de Ciegos, se dispondrá de 100.000 pesetas, para conmemorar el primer centenario de la inauguración del edificio de la Facultad de Farmacia y para contribuir a la instalación de un Jardín Botánico en la Ciudad Universitaria.

Aclarando el Real decreto de 8 de abril último concediendo la nacionalidad española a don Isidoro Dicker Peczenik, cuyo nombre y apellido es el de don Israel Peczenik.

Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Millena y Balones (Alicante), para sostener un secretario común.

Aprobando la desagrupación de los de Ochanduri y Herramelluri (Logroño), derogando el Real decreto de 4 de julio de 1925 que los agrupó para idem.

Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don Arturo Pérez Atanay.

**No se devuelven los originales, aunque se se publiquen**

**La desaparición del sumario de los dos millones**

**Lo que dice el Sr. Bergamín**

SAN SEBASTIAN.—Marcha a Madrid, completamente restablecido de su enfermedad, el ex ministro Sr. Bergamín.

Su viaje obedece al deseo de adquirir noticias detalladas de la desaparición del rollo del proceso Serrán.

El ex ministro conservador no comprende qué finalidad han podido perseguir los ladrones, y no se le alcanza qué haya podido perpetrarse el robo con ánimo de obtener lucro, porque nadie es tan audaz que se atreva a poner a precio el rescate del sumario.

Estima que no puede haber a quien interese la desaparición, porque en el proceso no hay más interesados que el Sr. Serrán y sus acusadores. No es cierto nada de lo que se ha dicho de que hay complicadas altas personalidades. Esto no pasa de ser una pura fantasía.

Juzga el Sr. Bergamín que el ladrón tiene que ser un amigo o un enemigo del Sr. Serrán, y afirma que éste, como abogado, y muy inteligente por cierto, comprende que la desaparición no le favorece. Alguna persona ha querido hacer a Serrán un gran favor o un gran perjuicio, pero lo cierto es que la situación del procesado no ha cambiado en lo más mínimo, toda vez que el sumario ha de ser reconstituido casi totalmente. El recibo de los dos millones fué fotografiado, quedando así comprobada su existencia. También dijo que hay copias de todas las declaraciones. «Ahora entregaré al juez las copias de las declaraciones que tengo archivadas. Acaso se disputa la fidelidad con que se ha reproducido una carta de Serrán, pero todos estos son detalles de poca trascendencia. Lo más sensible es la pérdida de tiempo y la situación en que han quedado el secretario y el oficial de Secretaría, de cuya honorabilidad no he dudado un momento.

Tan convencido estoy de la inocencia de los citados funcionarios, que no tendré inconveniente alguno en aceptar la defensa de ellos, si llegara el caso.»

El Sr. Bergamín califica de fantasía la hipótesis que relaciona un automóvil misterioso con este suceso, y termina manifestando que, sin duda, para estas horas, el sumario estará destruido por completo. «En fin, veremos lo que sucede después de mi viaje a Madrid», terminó diciendo.

**La esposa del Sr. Serrán no ha podido prestar declaración**

Según parece, el escrito presentado por el abogado del Sr. Serrán, D. Angel Gallarza, tiene interés. La señora del señor Serrán no ha podido prestar declaración ante el juez por encontrarse enferma en La Granja.

**Más declaraciones**

A las seis y media de ayer se constituyó el Juzgado que está reconstruyendo el sumario, compuesto por el juez Sr. Alarcón, el secretario D. Antonio Sánchez y el oficial D. José Herranz, ante el cual prestó declaración D. Carlos Bernaldo de Quirós, suspendiéndose esta diligencia a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media; a las doce continuaba declarando. Estuvo presente el procurador Sr. Agicúa.

A las dos y media de la madrugada ha terminado la declaración del Sr. Bernaldo de Quirós, y a esa hora el juez solicitó la presencia del jefe de la brigada, señor Salanova, quien acudió acompañado de cinco agentes. Después de conferenciar breves momentos con el juez, salieron en un automóvil el secretario del Juzgado, Sr. Sánchez, acompañado de dos agentes, y detrás el juez, Sr. Alarcón, a quien acompaña el jefe de la brigada, Sr. Salanova.

En el Juzgado ha habido gran movimiento y zozobra, pero lo único que pudimos averiguar es que el secretario se dirigió a su casa, instalada en la carretera de Chamartín.

**Guardia civil**

Aceptando una bandera nacional que para el puesto de Macael regala el Ayuntamiento de aquella localidad.

Tomando en consideración el servicio prestado por el capitán don Luis Parra, teniente don Julián Gil, sargento Teodoro Arribas, cabo Pedro Robles y guar-

dias Dionisio Martín, Agustín García y Eloy González, del 27 Tercio.

Idem id. por el sargento José Fernández Palomo y guardia Félix Muñoz García, de la Comandancia de Málaga.

Remitiendo a informe a la Comandancia de La Coruña in tancia del aspirante Ramón Abril Rueda; a la infantería del 27 Tercio, de Antonio Miranda Cumplido; a la Caballería del 14 Tercio, de Manuel Asensio Horcajada; a Logroño, de Emilio Vea Vicente; a Salamanca, de Emérito Sánchez Gabriel; a la Caballería del 18 Tercio, de Manuel Luna Montes; a Murcia, de Diego Fernández y Sánchez y Francisco Cañales Soto; a la Caballería del 14 Tercio, de José Roque González; a Cuenca, de Alejandro Cebrán Moreno; a Madrid, de Silvino Martín Barrio.

Dejando sin efecto el ingreso de Joaquín Aller Martínez y Mariano Val Medina.

Eliminando para ingreso en el Instituto al aspirante don Federico del Valle Fernández.

Desestimando petición de ingreso a Francisco Gor Gallego.

**Extranjero**

**El príncipe de Gales a la Argentina**

BUENOS AIRES.—El embajador de la Gran Bretaña en la República Argentina, sir Malcolm Robertson, ha comunicado al presidente Irigoyen que el príncipe de Gales asistirá al acto de la inauguración de la exposición de Industrias Británicas que se celebrará en 1931.

El presidente Irigoyen contestó a sir Robertson que la visita del príncipe de Gales a la Argentina será considerada como un alto honor y constituirá una satisfacción para el Gobierno de la República.

**La madre de la Reina doña Victoria se halla enferma**

LONDRES.—La princesa Beatriz, madre de Su Majestad la Reina de España, no ha podido asistir el domingo al servicio religioso que se celebra todos los años en Carisbrooke Castle, por sufrir una ligera contusión, originada por una caída accidental durante un paseo a pie.

El estado de la princesa mejora.

LONDRES.—La princesa Beatriz sigue mejorando de su pequeña contusión, y su estado es satisfactorio. La egregia dama pasea por las habitaciones reales y su estado no inspira ninguna inquietud.

**Un obsequio a los salvadores del «Dornier 16»**

BUENOS AIRES.—Las representaciones diplomáticas españolas, en nombre de la colonia de su país, y acompañadas de numerosos miembros de dicha colonia, han visitado al embajador británico, Mr. Max Leay, para hacerle entrega de una placa de bronce y 18 medallas de oro, que regalan al comandante y oficiales del portaaviones «Eagle» por su hazaña de salvar al comandante Ramón Franco y a sus compañeros de «Dornier 16», hecho ocurrido en junio de 1929.

**Maniobras militares en Francia y en Alemania**

PARIS.—Las maniobras militares que se celebrarán del 4 al 10 de septiembre en la Lorena será la más importante concentración de tropas realizada en Francia después de la guerra. Intervendrán más de 50.000 soldados. El escenario se extenderá entre el Sarre al Norte y el Meurthe a Sur, de una manera más precisa en el eje Lunéville-Metz. El cuartel general residirá en Lunéville, cuyos habitantes alojarán 240 oficiales del Estado Mayor. El mariscal Petain asistirá a las operaciones y en los últimos días de éstas el ministro de la Guerra.

NAUEN.—En el próximo otoño la Reichswehr celebrará unas maniobras, que tendrán mayores proporciones que las del año pasado, que fueron suspendidas por razón de economías. Con el fin de que tengan alcance mayor, con los menores gastos posibles, tomarán parte en ellas solamente dos divisiones, pero se añadirán a éstas los estados mayores de todas las formaciones. Asistirán, pues, a las maniobras, los jefes y sus respectivos ayudantes de cada batallón; de este modo se realizarán en las maniobras operaciones de gran volumen.

**La huelga del Norte de Francia**

LILLE.—Celebraron reuniones los obreros en Roubaix, Tourcoing y otras ciudades de la zona industrial del Norte, a las que asistieron delegados de los Sindicatos pertenecientes a la Confederación general del Trabajo. Por gran mayoría se acordó declarar la huelga general textil.

La huelga afecta en principio a 100.000 obreros, de los cuales 30.000 son belgas; pero hay trabajadores pertenecientes al Sindicato libre y otros a los que han dado satisfacción los patronos, y no secundan el paro.

Las autoridades han tomado medidas de precaución.

ROUBAIX.—Los Sindicatos libres han acordado que sus afiliados continúen trabajando. Por lo tanto, la huelga no será general.

No es posible aún darse cuenta exacta de la importancia del movimiento de huelga, porque numerosas fábricas y talleres de Tourcoing permanecen cerrados con motivo de la feria local.

LILLE.—Según datos de precedencia oficiosa, en Roubaix están en huelga 16.000 de los 46.000 obreros de la industria textil, y en Tourcoing, sólo con relación a las fábricas y talleres abiertos hoy, 6.000, de un total de 35.000.

LILLE.—Los huelguistas de Hazebrouck sumaban unos 1.000 aproximadamente. En Valluin, donde el número de huelguistas es de 5.000, la Policía tuvo que dispersar por la fuerza una manifestación comunista que había sido prohibida. Un policía resultó herido.

PARIS.—Ocurrió en Ballouit una colisión entre manifestantes comunistas y la Policía. Los manifestantes apedrearon a la fuerza pública, y ésta se vio obligada a cargar violentamente. Resultaron heridos un policía y varios manifestantes.

**El jefe de la estación de Cercedilla agredido a hachazos por su esposa**

CERCEDILLA.—El pabellón que ocupan los empleados de la estación del ferrocarril fué el domingo, por la mañana, escenario de un sangriento drama familiar.

Doña Avelina Quiroga, esposa del jefe de la estación, don Joaquín Arnáez, hace algún tiempo presentó síntomas de enajenación mental, habiendo sido sometida a observación en el hospital General de Madrid; pero los facultativos de este benéfico establecimiento dictaminaron que de momento no estaba justificado su ingreso en una casa de salud, y hace próximamente una semana la señora Quiroga regresó al seno de la familia, y hasta ayer nadie observó en ella síntoma alguno que permitiera dudar del equilibrio de sus facultades mentales. El domingo, por la mañana, hallándose el señor Arnáez en el «water», inopinadamente se presentó ante él su esposa en un estado de gran excitación, y, sin darle tiempo a aperebirse a la defensa, con un hacha corta, de cocina, que empuñaba, la emprendió a golpes con su esposo, profiriendo a la vez gritos y palabras incoherentes. El hijo del matrimonio, único testigo del drama, impotente para contener a su madre, demandó auxilio a grandes voces, acudiendo el factor de la estación, señor Jurado, y un mozo de vía, quienes, al llegar al departamento del pabellón que ocupaba el matrimonio Arnáez, vieron que la señora Quiroga, después de haber dejado exánime a su esposo, se dirigía a una de las habitaciones interiores de la casa, blandiendo, amenazadora, el arma homicida.

El herido, después de una detenida cura que le practicó el doctor don Angel Cañadas, quedó en su propio domicilio.

El juez de El Escorial, a quien corresponde instruir el sumario, ha dispuesto la detención de doña Avelina Quiroga y su traslado al hospital General de Madrid para su reconocimiento.

El herido, después de una detenida cura que le practicó el doctor don Angel Cañadas, quedó en su propio domicilio.

El juez de El Escorial, a quien corresponde instruir el sumario, ha dispuesto la detención de doña Avelina Quiroga y su traslado al hospital General de Madrid para su reconocimiento.

El herido, después de una detenida cura que le practicó el doctor don Angel Cañadas, quedó en su propio domicilio.

El juez de El Escorial, a quien corresponde instruir el sumario, ha dispuesto la detención de doña Avelina Quiroga y su traslado al hospital General de Madrid para su reconocimiento.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

# El Rey inaugura el pantano de Campo Redondo

PALENCIA.—Llegó el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas, para esperar al Rey, que llegará procedente de Santander, con objeto de inaugurar las obras de los pantanos de Campo Redondo.

Todas las calles de la población, en que reina gran entusiasmo, se encuentran adornadas con arcos y gallardetes. De los alrededores ha acudido un inmenso gentío. A las once de la mañana llegó el Rey, en automóvil, siendo recibido con grandes aplausos, vitores y aclamaciones. Inmediatamente se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, que resultó brillantísima. Acto seguido marchó la comitiva a Requejada a visitar el pantano y después se trasladó a Campo Redondo.

## La inauguración

PALENCIA.—A la una de la tarde llegó el Soberano al pantano de Campo Redondo, donde le esperaban el ministro de Hacienda y el obispo de la diócesis. Con el Rey llegaron el ministro de Estado, el conde de Maceda y el gobernador de Santander. Desde Asturias vino el Sr. Argüelles con el general Franco y los marqueses de la Vega de Anzó, Aledo y otros.

Después de visitar las obras del pantano, el obispo bendijo las aguas que acababan de saltar. En la sala de máquinas de la central eléctrica se celebró un banquete de 85 cubiertos, presidido por el Soberano, los ministros y el obispo.

Pronunció un discurso el comisario regio de la Confederación, agradeciendo la asistencia al Rey, a los ministros y demás autoridades. Enaltecó la importancia de las obras hidráulicas de la Confederación. Recordó que hace diez y seis años se colocó la primera piedra de las obras inauguradas.

El ministro de Fomento enalteció la significación de las obras y la trascendencia de los actos que acababan de realizarse. Propugnó que los ingenieros de la Confederación continúen laborando y ofreció el apoyo los ministerios de Fomento y Hacienda.

A las cuatro de la tarde regresó el Rey a Santander, acompañado de su séquito, el vizconde de Casa Aguilar y el Sr. Argüelles. Los demás acompañantes regresaron también a Asturias.

Las autoridades palentinas vinieron a Palencia, donde se servirá una comida íntima en honor del ministro en el domicilio de D. Abilio Calderón.

A la madrugada el ministro y sus acompañantes regresaron a Madrid en el «break» de Obras públicas.

# Ayuntamiento

## LO QUE DICE EL ALCALDE

Al recibir el marqués de Hoyos a los periodistas dijo que de carácter municipal no tenían ninguna noticia que comunicar.

—Únicamente he de decir que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo que haciéndose pasar por amigo de un concejal había intentado timar a otro, prometiéndole una credencial de empleado.

También dijo el alcalde —les voy a entregar una nota en la que solicito el concurso del vecindario para la normalización del servicio de tranvías.

La nota entregada por el marqués de Hoyos está redactada en los siguientes términos:

«Con motivo de la aglomeración de pasajeros en los tranvías a determinadas horas, se vienen produciendo dificultades que redundan en perjuicio del público y que está en oposición con las reglas de Policía urbana.

Es cierto que en la actualidad, aun cuando la Compañía pone en servicio los coches que tiene disponibles, no hay el número suficiente en algunas líneas, a ciertas horas del día. Esto se remediará cuando se hayan ultimado las negociaciones relativas al contrato existente y entretanto se dispondrá una adecuada distribución.

De todos modos la Compañía deberá vigilar que no entren en los tranvías un número de viajeros superior al marcado. Los representantes de la autoridad cuidarán de que esto se cumpla, y en este período transitorio vigilarán especialmente que no vaya en pie en los estribos ni colgado de los pasamanos ningún viajero. Para el acceso a los tranvías, los ager-

tes de la autoridad cuidarán de que los más fuertes y menos considerados no hagan víctimas de sus atropellos a los más débiles.

Habrán de subirse a los coches por orden de llegada a la proximidad del tranvía. Para poner en práctica estas prescripciones, que no constituyen ninguna novedad, es indispensable que el público sea el primero en percatarse de que no sólo por su conveniencia, sino también por atención a su propia estimación y caballerosidad, debe cumplir lo expuesto y ayudar a los representantes de la autoridad a que así se realice. Por este procedimiento se ha conseguido que el público respete las flores en los jardines, que no fume en los tranvías y otras cosas, que son tanto de Policía urbana como de educación individual.

Seguramente el público madrileño atenderá este nuevo requerimiento.»

# Espanoles en América

«Resumir en un solo amor el de España y el de América». Así o parecidamente han contestado la mayor parte de los españoles residentes en la Argentina a la pregunta que el gran diario bonaerense «La Razón» ha dirigido a los escogidos de nuestros compatriotas acaudalados en aquella república.

La pregunta parece ser que se contraía a «cual es la misión del emigrante español en América».

La respuesta corresponde al intelecto de los preguntados y a la cortesía y gratitud que es natural en los que dejaron su patria y adoptaron otra.

La patria, lejos de olvidarse, es más amada cuanto más distante se encuentra y más útil es volver a verla.

A la adoptiva también hay que amarla tanto más cuanto más tiempo se lleva viviendo en ella y más arraigo se ha contraído en su suelo, por afectos de familia creada, de amistad, de gratitud, de costumbres o por conveniencias de orden comercial o económico.

La contestación, pues, es muy adecuada, y honra tanto a los que la dieron como al país en que se encuentran, porque evidencia que este acogió al emigrante con amor y le dio la hospitalidad que en él buscaba, proveyéndole con todo lo que había de menester para que viva satisfecho. Por su parte, el español demuestra que sabe agradecer el bien hallado en una tierra que, si le fue extraña al comienzo, se le infiltró en el alma después, teniendo en su corazón un lugar como el que constantemente ocupa la que le vio nacer.

De esto debemos congratularnos todos los españoles y contribuir a que se aprieten los lazos de fraternidad entre España y los pueblos de su origen.

Esa confraternidad y ese cariño existe sin duda en los casos de españoles de antiguo emigrados en aquellas repúblicas y que han conseguido crear una buena posición y ganarse el respeto que esta impone en cualquier parte del mundo.

¿Pero, se presenta el mismo caso en el emigrado más reciente y en el que meramente trabaja para ganar el sustento? El medio en que este vive y se desenvuelve, es tan cordial como aquél y como es de desear?

Según los informes que suministran algunos de los repatriados, hay ocasiones en que así no sucede, y algunas en que hasta los Tribunales suelen aparecer parciales en contra del emigrado.

Seguramente estos informes son hijos de amarguras y contratiempos que hacen ver las cosas con pesimismo.

De todos modos, nuestros cónsules se esforzarán en amparar a los compatriotas que sufran, y así, la Prensa, como las entidades y personas dirigentes en aquellas repúblicas, se esforzarán en procurar ilustrar a las capas sociales inferiores y hacerles ver los beneficios que lleva con sus brazos, su inteligencia y su esfuerzo el emigrante, que debe ser bien mirado y bien tratado.

# ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta. O ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS ARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A voces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

# Información política

El jefe del Gobierno regresó ayer de Cercedilla, trasladándose al ministerio del Ejército donde despachó con el subsecretario de dicho ministerio, general Goded, y los jefes de sección, con objeto de que no le queden asuntos pendientes.

A última hora de la tarde recibió al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada, quien manifestó a los periodistas que él no piensa salir de Madrid, pasando únicamente algunos días de la semana en San Rafael.

A las ocho de la noche llegó al ministerio del Ejército el ministro de Trabajo, Sr. Sangro, que por la mañana había regresado de Santander.

El Sr. Sangro estuvo conferenciando con el general Berenguer hasta las nueve de la noche. A la salida manifestó a los periodistas que Su Majestad el Rey no había firmado ningún decreto de su departamento.

—He venido—continuó—para saludar al presidente y darle cuenta de la marcha de los trabajos del Censo electoral. Mañana facilitaré a la Prensa una nota oficial sobre este asunto.

—¿Usted no veranea?—le preguntamos.

—No; yo no. Soy dominguero; haré algunas excursiones, pero no veranearé; porque hay que preparar las elecciones, y esos trabajos no admiten demora. Por cierto, que he de recurrir a ustedes para que estimulen a la gente, con objeto de que se inscriban en las listas electorales, hagan las oportunas rectificaciones, etcétera, etc. El día 15 saldrán las listas para las Juntas municipales y el día 20 de este mes comenzará el plazo señalado para las rectificaciones.

Hay muchas personas—agregó—que dicen que esta época de verano no es propicia para efectuar estas operaciones. Pues hay que demostrar todo lo contrario, ya que asuntos de esta gran importancia y trascendencia no pueden sufrir el más mínimo aplazamiento, por mucho calor que haga.

Las elecciones hay que prepararlas y el Censo es fundamental para realizarlas. Yo pido a la Prensa su valiosísima cooperación, seguro de obtenerla.

## UN ESPECTACULO PINTORESCO

# El sábado desfiló por Madrid un cortejo andaluz típico e histórico

Por error involuntario dejamos de publicar ayer la siguiente información:

Según se había anunciado, el sábado recorrió el centro de Madrid el desfile típico organizado por la Casa de Andalucía como preliminar de la verbena-buñolada.

Partió de la plaza de los Mostenses, recorrió la Gran Vía, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla, Alcalá, Recoletos, Castellana e Hipódromo. El desfile invirtió más de tres horas en el citado recorrido.

Abrió la comitiva un piquete de Húsares, de gran gala, seguido de la banda de trompetas.

A continuación, un número alegórico de la toma de Granada: los Reyes Católicos, rodeados de su guardia, todos a caballo, y vestidos a usanza de la época.

Seguía un heraldo, con el estandarte regio, en cuyos cuarteles figuraban Castilla, León y barras aragonesas. Los caballos, enjaezados, con arneses y gualdrapas lujosos, ostentaban en los arreos el «Tanto monta». Detrás, Boabdil, seguido de su guardia mora, montaba magnífico caballo árabe, cubierto con una rica gualdrapa morisca.

Entre esta primera parte histórica y la netamente andaluza figuraban tres calles ocupadas por señoritas madrileñas para expresar la hermandad existente entre Madrid y Andalucía. Tanto las calles como los caleseros, que iban sentados en el estribo, reflejaban exactamente en sus atavíos la época de principios del siglo pasado.

La señorita Carmen Sevilla Gómez a caballo, y vestida de gitana, llevaba la bandera andaluza, verde y blanca, con cuyos colores hacía juego el vestido y adornos. A su lado iban la señorita María Luisa Bazán, vestida con traje campero andaluz. A esas señoritas seguían otras vestidas de gitanas, que ocupaban

El ministro de Trabajo siguió comentando los trabajos del Censo, que llevan una marcha normal, despidiéndose de los periodistas.

A las diez de la noche, después de despachar con los Sres. Benítez de Lugo y Sánchez Delgado, el general Berenguer recibió a los informadores políticos, con quienes sostuvo una animada conversación, que duró hasta las diez y media.

El presidente comenzó diciendo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

—Supongo que les habrán facilitado—dijo—el texto del decreto sobre los canales de Taivilla.

De otras cosas, nada. Ni aún siquiera la gente habla de elecciones. En Madrid sólo quedan cuatro ministros. Por cierto que no sabía que el Sr. Tormo se hallara enfermo. El ministro de Trabajo me ha dado cuenta del «Carnet de identidad» y de los asuntos del Censo electoral.

El Rey ha asistido a un acto en Palencia, la inauguración de un pantano; le han acompañado el duque de Alba y el señor Argüelles, que se trasladó desde la finca donde veranea.

Yo, como saben ustedes, marché por la noche a Santander.

—¿Vendrá usted el martes para presidir el Consejo?—le preguntamos.

—No lo sé a punto fijo—contestó—, porque, como no hay ningún asunto de interés, no he fijado concretamente el día. Si lo hubiera, desde allí convocaría a los ministros para reunirme en Madrid.

Esta noche, a las nueve menos cuarto, en el expreso, marchará el jefe del Gobierno a Santander.

## El Sr. Tormo enfermo

El Sr. Tormo no asistió ayer a su despacho oficial del ministerio de Instrucción, por encontrarse ligeramente enfermo.

## En Gobernación

El general Marzo recibió las siguientes visitas: al general Sanjurjo, duque de Almodóvar del Valle y una Comisión de inspectores de Sanidad que presidía el doctor Cirujas.

cinco coches «milord», escoltados por jinetes andaluces, indumentados con traje campero.

En dos de aquellos coches figuraban parejas de huertanos de Murcia, uno de ellos vestido de alcalde pedáneo, cuyos trajes fueron premiados en la Exposición de Sevilla.

La organización de la cabalgata se debe al esfuerzo personal del presidente y secretario de la Cansa Central de Andalucía, don Francisco Triviño Calderón y don José Sevilla Gómez, secundados por los señores Muñoz Guadames, Ocaña, Romero Caparrós, y Sevilla (don Antonio).

Los trajes son propiedad de los socios, excepto los alegóricos de la conquista de Granada que los ha cedido el Ayuntamiento.

La verbena-buñolada constituyó un éxito enorme. Asistieron a ella más de diez mil personas, resultando insuficiente el amplio espacio destinado para la fiesta, que pese a tal circunstancia se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Hubo bailes, concursos de canto flamenco y otras muchas atracciones. Amnizaron los intermedios las bandas de la Cruz Roja y de Húsares.

# LA BOLSA

## FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,25; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, 101,50; A, 101,80.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 87,50.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amorti-

zable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, 100,20.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90,50.

## ACCIONES

Banco de España, 582; Banco Hipotecario, 437,50; Banco Central, 127; Banco Español de Crédito, 435; Hispano Americano, 245; Popular Previsores, 111; Electra A, 155; ídem B, 154; Hidroeléctrica Española, 223; Chade, 658; Mengemor, 248,50; Sevillana, 153; Eléctrica Madrileña, 157; Alberche, ordinarias, 104; Telefónica, preferentes, 103; ídem ordinarias, 124; Felgueras, 94; Los Guindos, 116; Petróleos, 9 127; Tabacos, 224; Fénix Español, 460; Alicantes, 511; Metropolitano, 179; Nortes, fin corriente, 541; Azucareras, ordinarias, 72,25; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1.023; fin corriente, 1.023; Española de Petróleos, 49.

## OBLIGACIONES

Hidroeléctrica 5 por 100, A, 91,50; Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 106; Fábrica de Mieres, 96,50; Ponferrada, 91,75; Naval 6 por 100, 101,50; Bonos Naval, 1929, 99,25; ídem 1923, primera y segunda, 99,25; Transatlántica 1922, 101; Norte, segunda, 71,10; Asturias, primera, 71; Caubanc, 84,85; Nortes 6 por 100, 104,50; Valencianas, 101,75; Arizas: Serie C, 77; G, 103,10; I, 103,25; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Azucareras bonos preferentes, 90,25; Peñarroya, 101,75.

# Carreras de galgos

Mañana, miércoles, a las diez y media de la noche. Tribuna, tres pesetas; general, una peseta.

# ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—A las 7, La terraza y Las castigadoras. A las 10,45, ¡Colibrí!

ROME.—A las 7 y 11, Guillén, exhibiciones por la orquesta Elordy. Suceso de las «vedettes» Pilar y Luisita Esteso.

CHUECA.—A las 7, La ley seca. A las 10,45, La mujer de bandera.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, circo ecuestre de M. Rambeau. Grandes atracciones. Caballos liliputienses. Precios populares.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, La rosa del azafrán. A las 10,30, El barbero de Sevilla y Los claveles.

# Bibliotecas y Museos

## Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

### Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 16 de agosto, de Ujón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escaleando en New York al regreso.

Próxima salida el 11 de septiembre.

### Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de septiembre.

### Linea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.

Próxima salida el 26 de septiembre.

### Linea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de agosto, de Valencia el 1 de septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 8 de octubre.

### Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Atarques de Comillas», saldrá de Barcelona el 14 de agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Cruzera, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escaleando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 9 de septiembre.

### Linea de Fernando Poo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 10 de agosto, de Valencia el 11, de Alicante el 12 y de Cádiz el 14, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de septiembre.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeat y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

FIBAR (GUIPUZCOA)

**PARATODOS**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Doble tiro con resaca. Seguro automático.  
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Fibar  
Se va atribuido con certeza y precisión  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**HISPANIA**  
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cálculo semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibre y grados de blok a gusto del comprador. Extracción automática. Grabado fino.  
Hispania B E. 625 pesetas  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**EDER**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cálculo oculto. Cierre con resaca. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resaca. Caja de nogal. En calibre y grados de blok a gusto del comprador. En calibre y grados de chob y longnet de calzones y medidas de la calidad.  
Eder 214. 300 pesetas  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# “AHAMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA  
Transformadores,  
Casos, Reostatos,  
Recificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
(provincia de MADRID)

# Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, es ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas franco de gran duración. Pídale a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 561 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y modernas del mundo con un precio increíble y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de obras de los cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Señas: Centro Libro H.º A.—CORDOBA  
Profesión: